

## JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

La Junta Electoral de la Real Federación Española de Piragüismo reunida en sesión presencial en sede federativa de dos de sus miembros (presidente y secretario) y de forma telemática el tercero (vocal), el día 14 de enero de 2021 a las 12.30h para realizar el sorteo de la Mesa Electoral especial correspondiente al voto no presencial de entre los miembros designados por esa Junta Electoral a las mesas de voto presencial de las circunscripciones estatales, obteniendo el siguiente resultado

### Mesa de voto no presencial

- Titulares:
  - Tomás Cuadrado Guerrero (presidente)
  - Alberche Kayak Club, representado por D. David Rodríguez Salvador (secretario)
  - Fernando Ramos Hernán (vocal)
- Suplentes:
  - Pedro Areal Abreu, Pedro
  - Rafael Carlos Calzada de la Torre

La mesa electoral especial para el voto por correo realizará las funciones previstas en el artículo 34.5 del Reglamento Electoral.

Debido que las oficinas de correos de Madrid y en particular la nº 17 donde se encuentra el apartado de correos habilitado para las elecciones, permanecerán cerradas el día de la jornada electoral (sábado 16 de enero), se convocará a los miembros titulares de la Mesa Electoral especial de voto no presencial para el día 15 a las 12h en sede federativa para la recogida, traslado y custodia hasta la sede federativa, estando presente al menos un representante de la Junta Electoral y aquellos interventores de la mesa de voto no presencial que deseen estar presentes, posteriormente serán depositados en una dependencia federativa permaneciendo bajo llave que custodiará el personal de seguridad y vigilancia del edificio donde de ubica la RFEP hasta el sábado en el que tenga lugar la apertura para el recuento y escrutinio de dichos votos, por parte de dicha Mesa.

La dirección de la oficina de correos es Calle Tomás Borrás 5-7 28045 Madrid.

En Madrid, a 14 de enero de dos mil veintiuno

EL PRESIDENTE



Fdo.: Jesús Rodríguez Inclán



LA VOCAL

Fdo. María del Mar Ledesma Tejado

EL SECRETARIO.

Fdo. Juan Carlos Vinuesa González